

MATERIALES VASCOS DEL LEGADO DE WILHELM VON HUMBOLDT: LA RELEVANCIA DE ASTARLOA Y EL *PLAN DE LENGUAS*

Ricardo Gómez/Bernhard Hurch/María José Kerejeta

JUMI, UPV/EHU/Universität Graz/Universität Graz

Abstract

Although Astarloa's Plan de Lenguas remains lost, a copy of a fragment of the manuscript was found among the papers of the Humboldt legacy. In this article the history of Plan de Lenguas is delineated, and then we introduce the life and works of Pablo Astarloa (1752-1806), emphasizing his relationship with Humboldt. The main part of this article is devoted to exploring the theoretical bases of Astarloa's ideas about the origin of human language. Astarloa proposed that Basque language was the primitive language of the mankind, and consequently that it was a perfect language. Moreover he believed that the first language was natural, nor infused by God nor invented by humans, so he aligned with French sensualists. To justify his hypothesis he developed a set of requirements which must be fulfilled by that primitive and perfect language, according to Nature's purposes: propriety, or analogy between form and mean, economy, and euphony. Astarloa tried to prove that the only language which satisfied those requirements was Basque, and hence he concluded that Basque was the language spoken by the first humans.

1. Introducción*

Pablo Pedro de Astarloa y Aguirre es con seguridad una de las figuras más controvertidas, pero también una de las más merecedoras de debate en la historia de la investigación de la lengua y gramática vascas. Ejerció de sacerdote en Durango, donde recibió la visita de Humboldt en su viaje al País Vasco; también fue gramático y apologista de la lengua vasca. Las apreciaciones sobre Astarloa varían considerablemente incluso entre sus contemporáneos más inmediatos;¹ ha sido Michelena (por ej. 1973), a pesar de la brevedad, pero con su característica agudeza y

* *Nota del editor:* Este artículo es traducción del original alemán «Zum Stellenwert Astarloas und des Plan de Lenguas», publicado en B. Hurch (ed.), *Die baskischen Materialien aus dem Nachlaß Wilhelm von Humboldts. Astarloa, Charpentier, Fréret, Aizpitarte und anderes*. Paderborn: Schöningh, pp. 21-42. La traducción al español es obra de Oroitz Jauregi y ha sido revisada por Ricardo Gómez y Bernhard Hurch.

Ricardo Gómez ha contado con ayudas procedentes del MCIN (FFI2008-04516, "Monumenta Linguae Vasconum III") y del GV (GIC 07/89-IT-473-07, "Historia de la lengua vasca y lingüística histórico-comparada").

¹ Cf. por ej. las valoraciones de Moguel o Zamácola (véase Gárate 1936).

claridad, quien mejor ha explicado este hecho. Astarloa fue una de las personas que más influyó en Humboldt para que éste se dedicara a la lengua vasca; por un lado, debido a su relación personal, pero por otro debido a la transformación del pensamiento e iniciativas de Astarloa por parte de Humboldt. Este último habla en general con gran admiración sobre el clérigo de Durango, pero tampoco oculta, y crecen con el transcurso del tiempo, sus comentarios críticos, especialmente en lo que atañe al método etimológico de Astarloa y también a sus análisis gramaticales.

La contribución al *Mithridates* de Humboldt (Humboldt 1817) está influenciada totalmente por la lectura de la *Apología de la lengua bascongada* de Astarloa. Esto se manifiesta, entre otros aspectos, en la adopción de una terminología gramatical muy diferente; Humboldt en sus trabajos posteriores retoma su tradición nativa.

Sin embargo, el hecho de que Humboldt confirmara siempre su opinión, principalmente positiva, sobre Astarloa contribuyó en gran medida a su prestigio entre sus contemporáneos, e incluso posteriormente. Y por medio de una combinación de circunstancias más bien casual, Humboldt adquiere también un papel clave en la recepción de Astarloa. El durangués publicó en 1803 la *Apología de la lengua bascongada*,² en 1804 *Reflexiones filosóficas en defensa de la Apología* y ocho décadas después de su muerte apareció el libro titulado *Discursos filosóficos sobre la lengua primitiva*, cuyo manuscrito ya había concluido a mediados de 1805 (cf. Uriarte 2002: 284). Pero un trabajo, el llamado *Plan de Lenguas*, permaneció inédito y, por si fuera poco, se perdió el manuscrito de Astarloa. Ni siquiera los herederos de su legado, Zamácola y Erro, ofrecen suficiente claridad sobre la existencia de este trabajo, que nosotros tan solo conocemos gracias al sistemático extracto que Humboldt redactara en casa de Astarloa durante su estancia en Durango, del 9 al 13 de mayo de 1801, y que finalmente Justo Gárate (1935) copió y publicó.³ Nunca se ha cuestionado la existencia del *Plan de Lenguas*; sin embargo, todo lo que sabemos sobre su texto debe basarse necesariamente en el *Extracto* de Humboldt.

2. Sobre la historia del *Plan de Lenguas*

La evaluación de la importancia del *Plan de Lenguas* varía considerablemente debido a que no conocemos el manuscrito completo y a los mitos que se han creado en torno a él. El manuscrito que publicamos a continuación es un fragmento del *Plan de Lenguas ó Gramática bascongada en el dialecto vizcayno*; ha permanecido inédito hasta la fecha en el legado de Wilhelm von Humboldt, en el volumen 73 de la colectánea lingüística in folio. Como consta en el libro de usuarios de la Biblioteca Estatal de Berlín-Patrimonio Cultural Prusiano, algunos vascólogos consultaron el legado

² Véanse los títulos completos (que contienen más información) en la bibliografía.

³ La transcripción de Gárate, que sigue las lenguas utilizadas en el original, alemán, castellano y euskera, está desgraciadamente llena de errores. En 1961 Gárate (1961a) publicó una traducción al castellano, basándose en una transcripción defectuosa. En general, su edición y sus comentarios dejan mucho que desear; entre otros, menciona (Garate 1961a: 248, también en 1936: 150) la existencia de otro “pequeño extracto, hecho por un franciscano de Zarauz” en un “libro manuscrito adquirido por la Diputación de Guipúzcoa de la Biblioteca Bonaparte”, pero sin más detalles. Cf. también Gárate (1961b).

de Humboldt en Berlín: R. M. de Azkue,⁴ G. Bähr,⁵ K. Bouda.⁶ Pero, al parecer, ninguno de ellos se percató de la existencia del manuscrito de Astarloa. Justo Gárate, quien más ha contribuido en España a la publicación de los trabajos vascológicos de Wilhelm von Humboldt, por lo visto no visitó personalmente el legado de Berlín, y tampoco sabemos lo completa que pudo ser la lista de contenidos del legado que Bouda le envió. Del manuscrito que aquí vamos a publicar, Gárate poseía hojas sueltas, que él describe (Gárate 1936: 146 y ss.) y relaciona con el *Extracto* de Humboldt; sin embargo no se preocupa más por el contenido completo.

En las hojas introductorias de Buschmann⁷ se puede leer respecto al fragmento de Astarloa tan solo el siguiente pasaje: “S. 102-176, eine Arbeit von spanischer Hand: 1, über jeden einzelnen Radicalbuchstaben und seine Bedeutungen 2, eine Grammatik der einzelnen Redetheile”.^{7a} La Coll.ling.fol. 73 comprende, por una parte, estudios inacabados de Humboldt de diversa extensión y diferente grado de elaboración; por otra, contiene el extracto del *Plan de Lenguas* de Astarloa y a continuación le sigue el fragmento que publicamos aquí por primera vez, así como la gramática de Fréret.⁸

Gárate descubre, en cualquier caso, el Extracto de Humboldt del *Plan de Lenguas* de Astarloa mientras elaboraba su trabajo de edición de *Analyse der Vaskischen*

⁴ Al menos los días 3 y 4 de enero de 1908, Azkue consultó en la sala de lecturas las colectáneas 91, 104, 106 y 178; en 1909 algunos manuscritos del legado fueron enviados en préstamo a Colonia a petición de Azkue, para que allí fueran copiados. Estas transcripciones se encuentran a la sazón en el Fondo Urquijo en Koldo Mitxelena Kulturunea de Donostia-San Sebastián. Azkue, buscando información más detallada, volvió a consultar el legado en Berlín en 1922 (Azkue 1925).

⁵ A petición de J. de Urquijo (1924), G. Bähr trabajó en 1923 o 1924 en la Biblioteca Estatal de Berlín con la Coll.ling.fol. 74, en particular con el *Canto de Lelo*.

⁶ K. Bouda hizo de intermediario entre Justo Gárate, entre otros, y la Biblioteca Estatal de Berlín hasta principios de los años treinta, tal como informa J. de Riezu (1971: 113): “[Gárate] poseía una lista de los títulos del contenido de la Coll.ling. que se la proporcionó el Dr. Karl Bouda”. No obstante, Gárate, a quien le gustaba, a su modo particular, no dejar ninguna duda acerca de sus propios méritos como descubridor, hizo alusiones poco específicas en este sentido, también en su obra sobre Astarloa y Moguel (Gárate 1936). Posteriormente, algunas colecciones, que contenían material vasco (Coll.ling.fol. 14-16, 33, 54, 73 y 74, así como in quarto 39 y 50) fueron tomadas en préstamo el 5 de octubre de 1930 durante casi 5 meses; sin embargo, tan solo se ha descifrado el nombre de pila del que las tomó prestadas (Georg), pero lamentablemente no el apellido.

⁷ El a la sazón secretario y colaborador de Humboldt, el bibliotecario Johann Carl Eduard Buschmann, catalogó el legado de Humboldt y lo dispuso en tomos, lo que no tenía hecho el propio Humboldt (para más detalles, véase Mueller-Vollmer 1993). El tomo relevante aquí, Coll.ling.fol. 73, el primero de los dos llamados cuadernos vascos, existe hoy todavía en la forma compilada por el propio Humboldt y cuenta entre las carpetas más importantes de éste. Pero, como puede verse, Buschmann le añadió una hoja introductora incompleta como tabla de contenidos. Justamente esta hoja ha tenido una influencia negativa para la investigación, cuando diversos investigadores, confiando en la autoridad de Buschmann, utilizaron por lo visto la hoja como una pauta fiable para las colectáneas correspondientes. Sólo por la creciente desconfianza hacia el trabajo de Buschmann y, últimamente, gracias a la publicación del catálogo del legado por Mueller-Vollmer (1993), la situación ha cambiado considerablemente.

^{7a} [Págs. 102-176, un trabajo de mano española: 1, sobre cada letra y sus significados; 2, una gramática de algunas partes de la oración — N. de la T.]

⁸ Esta última obra se ha publicado en *ASJU* 36:1 (2002). Queda claro que en el conocimiento del manuscrito de Fréret por parte de Azkue (1925) también tuvo que ver Buschmann, pues Azkue, al igual que Buschmann en su hoja, lo llama *Furet*. Evidentemente este hecho no excusa el modo de trabajar superficial de Azkue.

Sprache begleitet von einem Anhang chronologisch geordneter Vaskischer Sprachproben.⁹ “encontré [...] una cita de ilten dozac referida tan sólo a Coll, 101,4.¹⁰ Como no pude encontrar esa cita por parte alguna, supuse leyendo un trabajo de Azkue en la revista «Euskera» que se trataría de la Collectanea lingüística de la Staatsbibliothek de Berlín, [...] y me dirigí en demanda de datos al director de su sección de manuscritos, preguntando si se refería a algún trabajo de Astarloa porque ya ví por alguna otra obra del presbítero durangués que tenía afición al verbo *il*” (Gárate 1935: 93).¹¹

Como ya ha sido mencionado, Humboldt tuvo la posibilidad de estudiar el *Plan de Lenguas* en 1801 en casa de Astarloa, y éste le permitió igualmente elaborar una descripción detallada de los contenidos del mismo, el llamado *Extracto*, como fue conocido más tarde en la vascoología. Al año siguiente Astarloa se traslada a Madrid y muere allí en 1806. Durante el período madrileño, según parece, trabaja en los *Discursos filosóficos*. Nombró testamentarios de su legado a J. A. Zamácola y J. B. Erro, a quienes dejó encargada la publicación de sus manuscritos (Daranatz 1909: 380).

En el año 1811 Humboldt recibe algunos capítulos completos del *Plan de Lenguas*, que permanece aún inédito, y los dispone junto al *Extracto* en su cuaderno. Este dato se conoce porque en el margen de la hoja 4 del *Extracto* se lee la siguiente observación: “Von P[arte] 3. Instr. 1. Art.1 bis Trat. 3.¹² C[apítulo] 2. Art[ículo] 4. incl. habe ich in Abschrift. Es ist zum Zeichen doppelt unterstrichen. 1811”.¹³ Y, en efecto, las partes del *Plan de Lenguas* existentes en el legado y publicadas aquí se corresponden precisamente con los subrayados de Humboldt en el *Extracto*.¹⁴ Sin embargo, no se conoce la fuente por la que llegó a Humboldt ese fragmento. En el año 1817 se dirigió por carta a Erro,¹⁵ para pedirle una copia del *Plan de Lenguas*, y todo indica que ese contacto fue el primero entre Humboldt y Erro; por tanto, el fragmento existente de 1811 no pudo haberlo conseguido de Erro. Tampoco recibió Humboldt más partes del manuscrito a través de Erro. Podría considerarse a Za-

⁹ Su primera publicación en castellano, en Gárate (1933: 179-197), se encuentra desgraciadamente llena de erratas y particularidades del autor. Este boceto es parte del manuscrito de la gramática, cuyo original no ha sido publicado hasta la fecha, pero que verá la luz en la sección II de la nueva edición de los trabajos de Humboldt. De los manuscritos originales perdidos existe solamente una reproducción fotográfica en la Biblioteca de la Diputación Foral de Bizkaia, en Bilbao, que también se podrá ver en el trabajo citado.

¹⁰ Se trata de abreviaturas de referencia de localización, utilizadas habitualmente por Humboldt en sus colectáneas, numeradas correlativamente; en este caso Coll.ling.fol. 73, donde la página 101 va desde 101.1 hasta 101.23 y contiene el *Extracto* completo.

¹¹ Gárate (1935) publicó igualmente por primera vez el extracto de Astarloa escrito por Humboldt, en esta ocasión en su lengua original (véase arriba). Éste aparecerá nuevamente en la sección II de la edición de Humboldt.

¹² Errata de Humboldt, pues se lee “5”.

¹³ En el *Extracto* siguen más anotaciones al margen, análogas a ésta. [De la [P]arte 3.^a Instr. 1.^a Art. 1.^o hasta el Trat. 3.^o C[apítulo] 2.^o Art[ículo] 4.^o inclusive lo tengo en copia. Para marcarlo está doblemente subrayado. 1811. — N de la T.]

¹⁴ Por esta razón, en el *Extracto* a publicar en la edición de Humboldt se reproducirán los citados subrayados.

¹⁵ Esta carta se publicó en Gárate (1934). Cf. también la sección II de la edición de Humboldt.

mácola, el segundo encargado del legado, como otra posible fuente para Humboldt, pero no se ha documentado ningún contacto entre ellos.¹⁶

De cualquier modo, Erro opinaba, y posteriormente fue sustentado en reiteradas ocasiones, que el *Plan de Lenguas* se habría integrado completamente en la *Apología* y en los entonces inéditos *Discursos filosóficos* de Astarloa. Sin embargo, en el escrito, de extraordinario interés, que dirigió a Erro, Humboldt constata que “l’*Apologie* en renferme bien peu de choses & j’avoue que ce que rendoit le *Plan de Lenguas* si extrêmement intéressant était qu’il donnait les faits sans les raisonnements philosophiques qui obscurcissent souvent la matière au lieu de l’éclairer davantage” (Gárate 1934: 634). Esta última observación, con toda probabilidad, hacía referencia más bien a los *Discursos filosóficos*, cuyo borrador, con bastante seguridad, Humboldt había tenido en sus manos durante su visita a casa de Astarloa en Durango. No obstante, Erro parece atribuir mayor valor a los *Discursos filosóficos* (Gárate 1934: 637), pues al fin y al cabo éste es el único trabajo de Astarloa que tenía intención de publicar: “si dejo ya publicados los «Discursos» y [...] fuese igualmente grata a V.E. la posesión de esa obra que me pide, ofrezco a V.E. desde ahora para entonces una copia fiel y literal de ella. [...] Ambas obras no son más que una gramática razonada con idénticamente las mismas (razones) en su argumento, o por mejor decir, la segunda no es cuando que una explicación de la primera” (Gárate 1934: 637), y éste es el motivo por el que Erro no envía a Humboldt la copia del *Plan de Lenguas* antes de que él mismo hubiera publicado los *Discursos filosóficos*. Erro murió en Bayona, poco antes de haber terminado la publicación de los trabajos propios y de aquellos de Astarloa, que todavía obraban en su poder.¹⁷

En el año 1856 la Diputación de Bizkaia se puso en contacto con los herederos de Erro con respecto a las obras póstumas de Astarloa y adquirió el manuscrito de los *Discursos filosóficos*,¹⁸ así como “una copiosa colleccion de voces bascongadas para la formacion de un *Diccionario basco-castellano*, ordenadas por orden alfabético, pero sin la correspondencia castellana,¹⁹ otra colleccion de silabas radicales bascongadas, y por último, un pequeño número de adagios en el mismo idioma”.²⁰ El *Plan de Lenguas* permanece sin embargo en paradero desconocido.

¹⁶ Hubo una tentativa anterior de Humboldt por aproximarse al manuscrito del *Plan de Lenguas*, por medio del enviado prusiano en Madrid, el Barón von Werther, el cual tuvo contacto con Erro, a la sazón *Ministro Universal* del pretendiente Carlos.

¹⁷ Sea como fuere, no está nada claro qué obras de Astarloa quería Erro finalmente publicar. Daranatz (1909: 385 y ss.) manifiesta que Erro planeaba una edición francesa de los trabajos de Astarloa, sin concretar si ésta comprendía sólo los *Discursos filosóficos* o también el *Plan de Lenguas*. Se desconoce también el paradero de dichas traducciones (Daranatz 1909: 375).

¹⁸ Cf. la “Sumaria noticia de la publicación de este libro”, preámbulo a la primera edición de los *Discursos filosóficos*, aparecida en 1883 (Astarloa 1883). Adjunto a este manuscrito se halla también una traducción francesa.

¹⁹ Una copia de este vocabulario vasco se encuentra en el legado de Wilhelm von Humboldt, y más concretamente en Coll.ling.quart. 39. Otra copia se halla en el fondo Julio de Urquijo de Koldo Mitxelena Kulturunea en Donostia-San Sebastián, N.º J.U. 3839 C.F. 99. Nosotros renunciamos a publicarla aquí, porque se trata de una mera lista de palabras no comentadas. Éstas, sin embargo, pueden ser consultadas en el sitio web del Instituto de Lingüística de la Universidad de Graz.

²⁰ Cf. “Sumaria noticia...” en Astarloa (1883).

3. Biografía

Pablo Pedro Astarloa nació en la villa vizcaína de Durango el 29 de junio de 1752.²¹ Se ha supuesto que pasó parte de su infancia en Markina, junto con su hermano Pedro [María Isidoro] Astarloa, con el cual ha sido ocasionalmente confundido. Astarloa cursó estudios en Durango y Vitoria, tras los cuales se ordenó sacerdote en esta última localidad. De ahí pasó a ejercer como capellán y rector en su villa natal a partir de 1782. Con ocasión de su estancia en Durango, Wilhelm von Humboldt lo conoció, y así lo describe en carta a Caroline, el 13 de mayo de 1801:

Der Pfarrer, der mein Haupt Mann hier war, ist ein sehr guter, lieber Mensch. Gutmütig, aufgeklärt, lustig, ein Freund der Kinder, und dabei gar nicht ohne viel Kenntnisse. Er hat mich auf Händen getragen. [...] Mein Pfarrer ist der einzige Mensch, der eigentlich recht Baskisch weiß, er hat stupend und mit viel richtigem Sinn über die Sache gearbeitet. Er hat ein Werk im Manuskript, wozu es ihm an Gelegenheit fehlt, es drucken zu lassen. Daraus habe ich Auszüge gemacht, und noch künftig wird er mir einige Abschriften schicken.^{21a}

En marzo de 1802 se trasladó a Madrid, y allí defendió sus ideas ante los escritores españoles. Murió en 1806, arruinado, sin lograr un suficiente reconocimiento a sus obras.

Como el propio Astarloa nos relata en el prólogo de su *Apología* (Astarloa 1803: v-xxiv), su atracción por la lengua vasca comenzó hacia 1783, dedicándose con gran intensidad a partir de aquel momento al estudio de la lengua. Desde el principio resaltó, particularmente, no sólo la singularidad del euskera, sino también su grandeza y su trascendencia. Con razón trata Castaños (1963-1964) juntamente a Astarloa y a Larramendi como figuras distinguidas entre los apologistas del euskera. Pero mientras Larramendi continuaba, en principio, los modelos de orientación renacentista que poseían una concepción de la gramática que organizaba los paradigmas siguiendo el esquema del latín, Astarloa intentó construir una gramática enteramente con nuevos recursos, a partir de las ideas desarrolladas por los racionalistas franceses.

Durante esos años Astarloa trabaja y estudia una gran cantidad de gramáticas, lo que se refleja en las numerosas referencias en sus obras a datos de idiomas europeos, americanos y asiáticos, que compara con el euskera, tomando en cuenta para este último exclusivamente su dialecto nativo vizcaíno. Sus fuentes escritas sobre la lengua vasca aparecen citadas ya en la primera página de la *Apología* (Astarloa 1803: v). Se

²¹ Entre la publicación del texto original en alemán y esta traducción al castellano, ha aparecido una detallada biografía de Pablo Pedro Astarloa, escrita y profusamente documentada por José M.^a Uriarte, en la que se aclaran definitivamente algunos aspectos hasta ahora oscuros de su vida (Uriarte 2002). La biografía de Gárate (1936) mantiene en parte su valor, a pesar de la complejidad de su presentación.

^{21a} [El cura, que fue aquí mi principal contacto, es un hombre bueno, amable, agradable, ilustrado, alegre, amigo de los niños y con muchos conocimientos. Él me ha tratado con mucha amabilidad [...]. Mi cura es el único hombre que conoce realmente a fondo el vasco, ha trabajado de forma sorprendente y con gran precisión sobre la materia. Posee una obra manuscrita, a la cual debería ofrecérsele la oportunidad de ser llevada a la imprenta. He realizado extractos de la misma y más adelante me enviaré algunas copias.—N. de la T.]

trata de Oihenart, Harriet (al que llama “Arriet”), Moret, Echave y Larramendi.²² No tiene noticia, obviamente, de los manuscritos de Micoleta y Urte, que se encontraban en Inglaterra, ni tampoco conoce, o al menos no toma en cuenta, otras obras ya citadas por el propio Larramendi (1745: xxxiv-xxxviii) o por Humboldt en su *Quellen u. Hilfsmittel*.

Astarloa continúa detallando su recorrido de lengua en lengua en busca de pruebas a favor de la perfección del vascuence: latín, lenguas romances, griego, hebreo y otras lenguas semíticas, chino, lenguas celtas, germánicas y eslavas, y lenguas amerindias.²³ Igualmente utilizó con profusión los datos facilitados por Lorenzo Hervás, quien le envió desde Roma como regalo cinco de los veintiún tomos de su *Idea dell'Universo*.²⁴ Astarloa fue socio de la *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, fundada por el Conde de Peñafloreda.

4. Obras de Astarloa

Todas las obras de Astarloa versan sobre el vascuence y sus perfecciones, y casi todas están escritas en castellano.²⁵ La primera en publicarse fue la *Apología de la lengua bascongada* (Astarloa 1803). Como alude el título completo del libro, Astarloa la escribió como contestación al artículo sobre Navarra del aragonés Joaquín Traggia inserto en el *Diccionario Geográfico-Histórico* (Traggia 1802); pero en realidad las teorías y argumentos que se exponen en la *Apología* eran claramente anteriores al artículo de Traggia e independientes de esa polémica (Villasante 1979: 227). Traggia

²² Arnauld Oihenart es autor de una obra histórica sobre el País Vasco (Oihenart 1638; cf. la introducción a la gramática de Fréret en *ASJU* 36:1), en la que incluye algunos capítulos sobre la lengua vasca de gran valor. Cf. también la introducción al diccionario de Charpentier, igualmente en *ASJU* 36:1. Martín Harriet escribió una gramática para el aprendizaje del francés por parte de vascófonos (Harriet 1741), de la que sólo han merecido hasta el momento un estudio filológico detallado los diccionarios que la acompañan (Lakarra 1994). El jesuita Joseph Moret fue cronista del Reino de Navarra, aunque no pudo finalizar su obra histórica (Moret 1665, 1684-1709). Baltasar Echave publicó en México una apología de la lengua vasca escrita en primera persona (Echave 1607; cf. Etxebarria 1988). El jesuita Manuel Larramendi es autor de varias obras sobre la lengua vasca, entre las que destacan la primera gramática vasca publicada (Larramendi 1729) y un diccionario trilingüe español-vasco-latín (Larramendi 1745), basado en el *Diccionario de Autoridades* y que tuvo una influencia decisiva en la literatura vasca hasta finales del siglo XIX (Sarasola 1986). Estas obras de Larramendi suponen asimismo para Humboldt algunas de las más importantes fuentes para su trabajo. Refundió el diccionario de Larramendi para su uso personal, e incluso tuvo la intención de publicarlo. Sin embargo, no se conoce el paradero de esta adaptación. Queda fuera de toda duda que esta última está recogida en el diccionario manuscrito vasco realizado por C.F. Mahn, que se encuentra en la Biblioteca Estatal de Berlín (Coll.ling.quart. 79), aunque hoy por hoy no se ha evaluado suficientemente la base exacta.

²³ Para las fuentes de lenguas europeas y no europeas véase Gárate (1936). Los críticos y adversarios contemporáneos de Astarloa le reprocharon, entre otras cosas, no conocer suficientemente las lenguas que citaba. Él, posteriormente, se defendió con vehemencia de esas acusaciones; sin embargo, hoy en día están por verificar dichos conocimientos.

²⁴ Probablemente se trata de los tomos XVII-XXI, es decir, Hervás (1784, 1785, 1786, 1787a y 1787b).

²⁵ Uriarte (2002: 526-530) ofrece una lista exhaustiva y comentada de todas las obras, impresas y manuscritas, de Astarloa; véanse también Gárate (1936) y Altzibar (1992: 219-226). Sobre la obra en vascuence de Astarloa, véase Uriarte (2002: 458 y ss.).

negaba que el vascuence hubiera sido la primera y única lengua de la Península Ibérica en la Antigüedad, enfrentándose de este modo a una larga tradición de apología del vascuence;²⁶ a ello, Astarloa contrapone su idea de la lengua vasca como primera lengua de la humanidad, postura que defiende principalmente exponiendo infinidad de etimologías de índole cratilista. La aparición de la *Apología* originó una polémica (Gárate 1936: 122-133, Uriarte 2002: 146 y ss.), en la que los juicios en contra de la obra —muchas veces instigados por el Gobierno de Godoy, que buscaba la supresión de los fueros vascos— fueron mucho más numerosos que las reacciones favorables (Cánovas del Castillo 1873: xvii; cf. Castaños 1978: 5-8, Tovar 1980: 133).

Humboldt considera la *Apología* como una de sus fuentes más importantes y una de las que más a menudo cita en sus intentos de sistematizar la gramática vasca, así como en sus etimologías, comparaciones de lenguas e investigaciones toponímicas, estas últimas recogidas sobre todo en *Urbewohnern* (Humboldt 1821). Y ello a pesar de todo el cuidado con el que se advierte al lector acerca del trabajo de Astarloa en el siguiente pasaje de *Quellen u. Hilfsmittel*:²⁷

Diese gegen ein Mitglied der Akademie der Geschichte in Madrid, D. Joaquin de Tragia, Vf. des auf dem Titel genannten Artikels, gerichtete Schrift hat zum Zweck das Alter der Vaskischen Sprache zu beweisen, sie über alle andre bekannte hinauszusetzen, u. es wenigstens wahrscheinlich zu machen, daß sie unmittelbar aus der von Moses erzählten Sprachverwirrung hervorgegangen sey. Es bedarf nicht erst der Bemerkung, daß es nicht die Führung dieses Beweises seyn kann, wodurch die Schrift eigentlich Interesse erhält, sie wird aber durch die Bemerkung wichtig, welche sie in Beziehung auf deren Hauptgegenstand über den grammatischen u. lexicalischen Bau der Vaskischen Sprache enthält, von der sich eine bedeutende, wenn gleich immer minder große Anzahl findet, als man wünschen muß, u. dem Umfang des Buches nach erwarten könnte. Das Ganze zerfällt in drei Theile. Der erste (S. 8-273.) bleibt gewissermaßen innerhalb der Grenzen der Geschichte stehen, u. sucht aus dem originellen Bau der Sprache, u. der etymologischen Untersuchung der alten Spanischen Orts- Völker- u. Flußnamen darzuthun, daß die Vaskische Sprache weder, nach der Bevölkerung der Halbinsel von einem fremden Volke eingebracht, noch seit dieser Zeit von den Vasken erfunden, oder irgend einer fremden nachgebildet, sondern vielmehr mit den ersten Bevölkerern gleichzeitig entstanden ist. Dieser Theil ist nun vorzüglich reich an einzelnen Sprachbemerkungen, u. geht fast die ganze Vaskische Wortbildung u. selbst den größten Theil der Grammatik durch, enthält aber, was sehr Schade ist, selbst in Beispielen, nicht viel mehr, als mir schon aus der, unter der vorigen Nummer aufgeführten Handschrift²⁸ bekannt war. Zugleich wird die Ableitung einer großen Menge geographischer Eigennamen der Spanischen Halbinsel aus

²⁶ La historia de la tradición de las apologías vascas está resumida en Tovar (1980); cf. también Castaños (1963-1964).

²⁷ *Quellen und Hilfsmittel* es parte del manuscrito mencionado en la nota al pie 38, que se encuentra en la biblioteca de la Diputación Foral de Vizcaya, Bilbao. Este pasaje sigue las correcciones a mano de Humboldt. Estas últimas han sido marcadas en la edición.

²⁸ Humboldt se refiere al *Plan de Lenguas*.

dem Vaskischen, im Einzelnen mehr oder minder glücklich, aber im Ganzen sehr befriedigend dargethan. Der zweite Theil (S. 274-420.) verläßt alle geschichtliche Ueberlieferung, u. sucht an einer Reihe von Beispielen zu beweisen, daß die Vaskischen Wörter so dem Gegenstand, den sie bezeichnen, anpassend gebildet, u. so vollwichtig an Sinn sind, daß sie nur von einem höchst weisen, dem Urzustand der Erde gleichzeitigen Volke erfunden seyn können, u. also die Sprache selbst die oft gesuchte primitive Sprache der Menschheit seyn muß. Zu Beispielen sind einige Abstracta, vorzüglich aber die Benennungen der Epochen des Tages, u. des Jahres gewählt, daher hier eine Abhandlung über den Vaskischen Kalender eingeschaltet ist, in der viele interessante Bemerkungen vorkommen, die aber mit einer anderen, weiter unten näher anzuführenden Schrift: *Semana Bascongada* verglichen werden muß. Zuletzt folgt noch eine Vaskische Ableitung einiger mythologischer Namen: der Astarte, der Mars, der Cacus u.s.f. Dieser Theil, der, wie man sich leicht vorstellen kann, voll chimärischer Einfälle ist, schließt mit folgender Stelle: "Alle hier angeführten Wörter sind ein bewundernswürdiger Beweis, welche Menge von Kenntnissen sich in dem Urheber der Vaskischen Sprache vereinigen mußte, da man in ihr die Staatskunst, die Sittenlehre, die Sternkunde, den Ackerbau u. andere Wissenschaften in Vollkommenheit antrifft. Solche Geheimnisse, als ihr Alter in sich schließt, können nur durch eine Reihe philosophischer Beobachtungen entdeckt werden, u. wir können mit Gewißheit behaupten, daß das Vaskische von einer Vereinigung wissenschaftlicher Männer erfunden seyn muß, d.i. von einer Nation, welche die Phönicische, Griechische, Römische, u. alle heutigen an Weisheit übertraf, da die Sprache keines dieser Völker einen solchen Charakter von Weisheit, als die Vaskische, an sich trägt." Der letzte Theil endlich führt (S. 421-442.) eigentlich denselben Beweis des zweiten weiter fort thut aber das hohe Alter, oder genauer gesagt, die primitive Natur der Vaskischen Sprache an der Vollkommenheit ihres ganzen Baues dar.^{28a}

^{28a} [Este escrito dirigido a D. Joaquín de Tragia, miembro de la Academia de la Historia en Madrid y autor del artículo citado en el título, tiene por objeto demostrar la antigüedad de la lengua vasca, situarla por encima de todas las demás conocidas y, al menos, hacer creíble que procede directamente de la confusión de las lenguas relatada por Moisés. En primer lugar, no es necesario advertir que no puede ser esta demostración la que confiere a este escrito un verdadero interés, sino que cobra importancia por las observaciones que contiene con relación a su tema principal, sobre la construcción gramatical y léxica de la lengua vasca; hay gran cantidad de observaciones, aunque siempre menos de lo que se debe desear y de lo que se podría esperar teniendo en cuenta el volumen del libro. La totalidad del libro se divide en tres partes. La primera (págs. 8-273) queda, por decirlo así, dentro de los límites de la historia: pretende demostrar la original construcción de la lengua y el análisis etimológico de los antiguos nombres españoles de lugares, pueblos y ríos; que la lengua vasca no ha sido introducida tras el poblamiento de la península por un pueblo extranjero, ni tampoco inventada desde entonces por los vascos, ni imitada de otra lengua extranjera, sino más bien que fue creada al mismo tiempo que los primeros pobladores. Esta parte es especialmente rica en observaciones lingüísticas particulares y trata casi toda la composición de palabras en vascuence e incluso la mayor parte de la gramática, pero es una lástima que, incluso en los ejemplos, no contenga mucho más de lo que ya me era conocido por el manuscrito citado en el número anterior. Al mismo tiempo se explica la derivación de una gran cantidad de nombres propios geográficos de la península española por medio del vasco; visto en detalle resulta más o menos acertado, pero en general altamente satisfactorio. La segunda parte (págs. 274-420) abandona toda tradición histórica e intenta demostrar en una serie de ejemplos que las palabras vascas están formadas tan en armonía con el objeto que ellas designan, y son tan completas en sentido, que sola-

Una de estas críticas contra Astarloa es el opúsculo titulado *Censura crítica de la pretendida excelencia y antigüedad del vascuence*. Su autor, que se oculta bajo la firma “J.A.C., cura de Montuenga”, no es otro que el arabista Juan Antonio Conde (Conde 1804).²⁹ Éste niega rotundamente que la lengua vasca fuera la primera de la humanidad y que hubiera estado extendida por toda la Península Ibérica; asimismo, reprocha a Astarloa la ignorancia de todas esas lenguas que dice conocer y proclama que la excelencia de una lengua viene dada por su cultivo literario, no por las elucubraciones que de ella se hagan. La respuesta de Astarloa no se hizo esperar y ese mismo año publica anónimamente las *Reflexiones filosóficas en defensa de la Apología de la lengua bascongada, ó Respuesta á la censura crítica del cura de Montuenga* (Astarloa 1804). En esta obra polémica, Astarloa defiende en tercera persona los métodos y criterios utilizados en su *Apología*, demuestra su conocimiento del latín, griego y hebreo y vuelve a justificar la perfección del vascuence.³⁰

Sin embargo, su obra más importante, a la cual quisiéramos aquí dedicarle más espacio, es la denominada *Discursos filosóficos* (Astarloa 1883), obra publicada décadas después de su muerte, aunque seguramente Astarloa concluyó la redacción final del manuscrito a comienzos de 1805 (véase más adelante). Este libro, a través de sus casi 800 páginas, presenta en su totalidad y de forma sistemática el pensamiento de Astarloa. En la primera parte, denominada “Sobre si hubo ó no lengua primitiva”, Astarloa defiende la tesis de que hubo una lengua primitiva, articulada y perfecta, como la naturaleza del ser humano. La segunda parte, “Gramática de la lengua primitiva”, detalla todas y cada una de las características ideales de este idioma, para posteriormente tratar de mostrar que el euskera es el único idioma que cumple todas las características de la lengua primitiva y, por lo tanto, debe ser idéntica a ésta.³¹

mente han podido haber sido creadas por un pueblo extremadamente sabio, contemporáneo al estado primitivo de la tierra, y asimismo que la lengua misma debe ser la tantas veces buscada lengua primitiva de la humanidad. Como ejemplos son elegidos algunos nombres abstractos, pero especialmente las denominaciones de las divisiones del día y del año; por eso se introduce un tratado sobre el calendario vasco, en el cual figuran muchas observaciones interesantes, las cuales deben ser comparadas con otra obra, *Semana Bascongada*, detallada más adelante. Por último se encuentran unas derivaciones vascas de algunos nombres mitológicos: Astarte, Marte, Cacus, etc. Esta parte, como fácilmente se puede imaginar, está llena de ideas quiméricas, y termina con la siguiente cita: “todas y cada una de las voces que hemos analizado en esta segunda parte, son una señal maravillosa de la reunión de quantos conocimientos hubo de estar adornado el Autor de la lengua Bascongada; pues se descubren en ellas la policía, la moralidad, la astronomía, la agricultura y otras ciencias en su perfección. Un hombre solo no presenta en sus primeros años ideas suficientes para remontarse á tan bastos conocimientos, y por lo mismo encierra tales misterios ya antigüedad, que solo la reunión de una série de observaciones filosóficas puede descubrirlos. Lo que de positivo podemos decir es, que el Bascuence hubo de ser inventado por un conjunto de hombres científicos; esto es, por una nacion más sábia que la Fenicia, que la Griega, que la Romana, que las que hoy día se conocen; pues ninguna de las lenguas de estas naciones tiene los caracteres de sabiduría que la Bascongada”. Finalmente, la última parte (págs. 421-442) continúa con las mismas pruebas de la segunda, pero más bien explica la gran antigüedad, o más bien, la naturaleza primitiva de la lengua vasca basándose en la perfección de toda su construcción.— N. de la T.]

²⁹ Sobre esta polémica véanse también Gárate (1936: 124-137) y Uriarte (2002: 256-260).

³⁰ Que Astarloa hubiera tenido conocimientos sólidos de griego y hebreo es desde el punto de vista actual más bien dudoso; cf. también Michelena (1973: 113).

³¹ No siempre se ha presentado así la estructura de los *Discursos filosóficos* (por. ej. Gárate 1936: 143, Castaños 1978: 31), pero el mismo Astarloa es muy claro al respecto (Astarloa 1883: 1-2):

Sin embargo, no es clara la fecha exacta de redacción de los *Discursos filosóficos*. Tradicionalmente, se viene considerando que esta obra fue escrita por Astarloa antes de la publicación de la *Apología* (1803) (cf. Gárate 1936: 139 y Tovar 1980).³² Para ello, Gárate aduce el testimonio del propio Astarloa, quien afirma en el prólogo de la *Apología* (Astarloa 1803: xix) que tenía ya concluido el borrador de los *Discursos filosóficos* para cuando Hervás le envió desde Roma los volúmenes de su *Catálogo*. Además, Astarloa cita profusamente los *Discursos filosóficos* en las páginas de la *Apología*. Sin embargo, una lectura atenta de los *Discursos filosóficos* nos persuadirá de que la redacción final de esta obra es posterior a la publicación de la *Apología*. Por una parte, Astarloa sólo menciona el borrador y, por otra parte, los *Discursos filosóficos* también aparecen repletos de menciones de la *Apología*; pero lo que resulta decisivo es que cita incluso las páginas de la *Apología* (por. ej. Astarloa 1883: 187) y que propone modificaciones terminológicas con respecto a dicha obra (Astarloa 1883: 348).³³ Asimismo, hace referencia a la mencionada *Censura crítica* del Cura de Montuenga, aparecida en 1804, y a la respuesta publicada anónimamente por el propio Astarloa ese mismo año (Astarloa 1883: 322). Y, aunque Humboldt pudo ver un borrador de esa obra en su visita a Astarloa en 1801, queda clara la hipótesis de que la obra fue finalizada entre la aparición de *Reflexiones filosóficas* (1804) y su muerte en 1806³⁴.

Frecuentemente, y con razón, la preocupación por el euskera ha sido considerada en la formación de Wilhelm von Humboldt como una fase de su vida en la cual se sitúa el verdadero fundamento para sus estudios lingüísticos y en la cual empieza lentamente a desarrollar sus ideas lingüísticas bajo la influencia de una lengua tipológicamente diferente. En este camino Astarloa es probablemente la persona más importante con la que se encontró, y sus escritos los que más influencia tu-

He determinado por lo mismo dividir mis tareas en dos partes y varios discursos en los cuales procuraremos averiguar con el mayor empeño: En el primero, si hubo ó nó un idioma primitivo, quiero decir, si los primeros hombres hablaron ó nó el lenguaje perfecto, desde el mismo instante en que fueron criados. Discurrirémos también sobre si este idioma fué de acción ó de voces articuladas. Si fué natural al hombre. Si éste lo adquirió á costa de tiempo y trabajo. Si el Sér Supremo quiso infundirle á nuestros primeros padres. Ultimamente investigaremos si fué uno ó fueron muchos.

En la segunda parte nos esforzaremos en averiguar, si existe ó nó en alguna de las naciones este deseado idioma. Filosofaremos para este efecto con la mayor atención y escrupulosidad, sobre el mecanismo que hubo de haber tenido un lenguaje de que hicieron uso los primeros hombres. Empezando desde su alfabeto, recorreremos hasta la Sintaxis. No dejaremos, por mínima que sea, cosa alguna sin escudriñarla con el mayor cuidado. Estableceremos cuantas reglas y preceptos sean necesarios, para levantar el gran edificio de un perfecto lenguaje.

³² A ellos siguen autores posteriores, sin ningún argumento nuevo en esencia: Laka (1989), Alberdi (1989) y Altzibar (1992).

³³ No parece irrelevante señalar que Astarloa menciona siempre los *Discursos* en la *Apología* en futuro, mientras que la *Apología* es citada en los *Discursos* en pasado; algunos ejemplos en Astarloa (1883: 44, 78, 160, 185 etc.).

³⁴ Con posterioridad a la publicación en alemán de este texto, Uriarte ha traído a colación un artículo del propio Astarloa, publicado el 15 de marzo de 1805 en la revista *Mercurio de España*, en el que el autor menciona que “me hallo preparando para la prensa mis discursos filosóficos, que ya están concluidos”; asimismo, Uriarte aporta y documenta las posibles razones por las que los *Discursos filosóficos* no llegaron a publicarse en vida de Astarloa (Uriarte 2002: 280-284).

vieron de los que pasaron por sus manos. Junto a la reseña de la contribución original de Humboldt a la vascolología, en su ejemplar estudio “Guillaume de Humboldt et la Langue Basque”, Michelena (1973) marcó aquellos puntos concretos en los que él subraya la influencia del gramático vasco en Humboldt y atribuyó a Astarloa el papel de inspirador casi exclusivo del autor prusiano. El propio Humboldt no pasó por alto ninguna ocasión para resaltar la importancia de Astarloa y en numerosas cuestiones, por ejemplo al tratar del rol del determinante *-a* como artículo, se refiere a la ayuda prestada por los argumentos y los datos que aporta Astarloa en su firme posición contra Larramendi.³⁵ Aunque se volverá más tarde a este punto, cabe destacar que en suma fue un logro de Astarloa el hecho de que, en lugar de colocar en el centro de la descripción gramatical los paradigmas por palabras, en cierto modo consiguió aislar los elementos con un significado constante y con una función gramatical constante y los puso en relación entre ellos, como relaciones categoriales privadas, de manera no muy distinta a lo que se hace hoy en día en la teoría de la marcidez. Nada más fácil que poder desarrollar consideraciones de este tipo teniendo a mano una lengua aglutinante (y, por consiguiente, provista de flexión en sus formas básicas) con flexión grupal, como es precisamente la lengua vasca.

Humboldt lamenta el hecho de que los mejores trabajos lexicográficos estén basados en el dialecto guipuzcoano (especialmente el diccionario de Larramendi de 1745), y que, por el contrario, las mejores descripciones gramaticales lo estén en el dialecto vizcaíno; sin embargo, constata con acierto que, a pesar de las fuertes diferencias dialectales, los fundamentos de su construcción gramatical son casi idénticos. Y, aunque algunos morfemas posean una forma diferente y el orden de las reglas pueda variar dialectalmente, su sistema es básicamente el mismo.

He aquí otro ejemplo de Michelena para ilustrar el avance que supone la lingüística de Astarloa en el conocimiento del auxiliar: en *diguzu* ‘tú_[ERG] nos_[DAT] lo_[ABS] has’ los pronombres personales *gu* ‘nosotros’ y *zu* ‘tú’ se pueden reconocer fácilmente. En *dizugu* ‘nosotros te lo hemos’ se invierte el orden de los actantes. El orden de los actantes es otro en el pretérito: en *zenigun* ‘tú nos lo habías’ y *genizun* ‘nosotros te lo habíamos’ se mantiene el mismo sistema. Y cuando se observan las formas correspondientes en vizcaíno (pres. *deuskuzu*, *deutzugu*, pret. *zeunskun* y *geuntsun*) esta regla tampoco contempla ningún cambio. La regularidad de esta relación no fue comprendida como tal en el pensamiento de Larramendi. Este hecho se conocerá por primera vez gracias a los análisis sistemáticos de Astarloa.³⁶ Humboldt aprende de ello, y no sólo para sus análisis del euskera.³⁷

³⁵ Según Michelena (1973: 131) la honradez intelectual de Humboldt respecto a la importancia de Astarloa en su obra vascológica nunca ha sido puesta en duda, a excepción de Duvoisin en una carta escrita a d’Abbadie.

³⁶ Este aspecto primordial de la innovación que supone Astarloa frente a Larramendi fue resaltado ya por Castaños (1963-64).

³⁷ Michelena cita algunos puntos más, cuya primera presentación coherente fue atribuida a Humboldt, al no conocerse el original de Astarloa.

5. El *Plan de Lenguas*

No hay muchas noticias fiables sobre el *Plan de Lenguas*, ya que pocas personas lo han tenido entre sus manos. Las apreciaciones fuertemente divergentes de Humboldt y Erro tratarían sobre las obras puramente lingüísticas de Astarloa, pues en cuanto al contenido no son del todo incompatibles: según Humboldt, el *Plan de Lenguas* estaría a salvo del componente ideológico-nacionalista del que goza la *Apología* y, en opinión de Erro, el *Plan de Lenguas* sería de escaso interés científico, pues todos los temas que en él se tratan estarían incluidos en la *Apología* y en los *Discursos filosóficos*. No hay que descartar que por alguna remota casualidad apareciera el manuscrito completo del *Plan de Lenguas*. El índice de contenidos existente nos ofrece una imagen que recoge muy bien el interés específico de Humboldt hacia la gramática vasca, y no sería de extrañar que por esa misma razón el trabajo de Astarloa obtuviera una importancia especial para el prusiano, ya que Astarloa —precisamente al contrario que Larramendi— trató de desmarcarse de la mejor manera posible del modelo gramatical clásico-europeo. Este interés por el *Plan de Lenguas* lo confirman también las descripciones que Humboldt le brinda en las listas de los fondos que consultó. En su contribución al *Mithridates* Humboldt no dedica mucho espacio al *Plan de Lenguas* (Humboldt 1817: 340):

Plan de Lenguas, o Grammatica Bascongada en el dialecto Vizcaino por D. Pablo Pedro de Astarloa y Aguirre. 2. Voll. 4. Der Verfasser dieser, als ich sie sah, zum Druck bestimmten, aber noch nicht herausgegebenen Handschrift ist derselbe Astarloa, von dem die in Adelung angeführte Apologie herrührt. Er war Pfarrer in Durango, wo ich ihn besuchte, und wo er mir die Benutzung seines Manuscripts erlaubte, kam aber nachher nach Madrid. Wo er in den neuesten, für Spanien so verhängnißvollen Zeiten geblieben seyn mag? ist mir unbekannt. Dieses Werk sollte eine vollständige Auseinandersetzung des grammatischen und lexikalischen Baues der Vaskischen Sprache liefern, war aber, als ich es benutzte, noch nicht vollendet, und nicht in allen seinen Theilen gleich ausgearbeitet. Ich besitze genaue und vollständige, bey dem Verfasser selbst gemachte Auszüge aus demselben, sowie auch von einzelnen Capiteln und Tabellen wörtliche Abschriften.^{37a}

En *Quellen und Hülfsmitteln* citado anteriormente —una lista comentada del material utilizado y cuyo original está inédito— Humboldt escribe más detalladamente sobre el *Plan de Lenguas* y también sobre la importancia de Astarloa:

Der Vf. dieser, wie ich sie sehe, noch bei weitem nicht ganz vollendeten, aber nach ihrer Vollendung zum Druck bestimmten Handschrift war Pfarrer in Du-

^{37a} [*Plan de Lenguas, o Grammatica Bascongada en el dialecto Vizcaino por D. Pablo Pedro de Astarloa y Aguirre*. Dos volúmenes en cuarto. El autor de este manuscrito, destinado a la impresión cuando yo lo ví, pero no publicado aún, es el mismo Astarloa a quien se le debe la Apología citada por Adelung. Era cura en Durango, pero después se trasladó a Madrid. Desconozco dónde ha podido permanecer en época reciente, tan fatal para España. Esta obra debería proporcionar un análisis completo de la construcción gramatical y léxica de la lengua vasca; pero no estaba concluida cuando yo la utilicé; tampoco estaba desarrollada de la misma manera en todas sus partes. Poseo extractos detallados y completos de la misma hechos en casa del autor, así como copias palabra por palabra de algunos capítulos y tablas.—N. de la T.]

rango, wo ich ihn besuchte, u. wo er mir die Benützung seines Mscptes erlaubte; kam aber nachher nach Madrid. Wo er in der neuesten, für Spanien so verhängnisvollen Zeit geblieben seyn mag, ist mir unbekannt. Ohne Uebertreibung kann man behaupten, daß Astarloa unter allen, die über die Vaskische Sprache geschrieben haben, der erste ist, der ihr wirklich ein gründliches Studium gewidmet, ihren eigenthümlichen organischen Bau aufzufinden gesucht, u. hierin bedeutende Fortschritte gemacht hat. An einem Orte lebend, der gleich entfernt von der Heerstraße u. der Seeküste, umgeben von den Gebirgen u. Wäldern, in denen die einzelnen Meyerhöfe (die ursprüngliche Bewohnungsart Vizcayas) zerstreut sind, u. daher weiter, als ein anderer frei von Gemeinschaft mit Fremden, vorzugsweise die Eigenthümlichkeit Vaskischer Sprache u. Sitten bewahrt, in der Provinz selbst geboren, u. Jahrelang bemüht, den ganzen Sprachvorrath in Wörtern u. grammatischen Formen mühsam aufzusuchen, ist er mit seiner Muttersprache auf das vollständigste u. genaueste vertraut, u. verbindet damit eine für seine Provinz in der That nicht gemeine Kenntniß von dem Baue u. der Beschaffenheit andrer älterer u. neuer.

Er ist daher sehr richtig überall von dem Grundsatz ausgegangen, daß man nicht bei dem bloßen Paradigmenwesen, wie man es in Larramendi u. Harriet findet, stehen bleiben, sondern die verwirrende Menge der einzelnen Fälle auf allgemeine u. einfache Regeln zurückbringen müsse, u. das Einzige, was bei ihm zu befürchten steht, ist nur, daß dies Verfahren ihn auf der andern Seite zu weit geführt habe, u. in wahre Systemsucht ausgeartet sey. Dabei ist er unglücklicher Weise von allen Nationalvorurtheilen seines Volkes angesteckt, u. hält seine Sprache für die einzig vollkommene, u. so wunderbar u. vollendet, daß man ihr keinen anderen als einen unmittelbar göttlichen Ursprung beimessen kann. Daher sind die triftigsten u. interessantesten Bemerkungen bei ihm immer mit einer Menge durchaus schiefer Ansichten, grundlosen Behauptungen, u. ganz unsatthafter Etymologieen vermischt. Da diese auch eine beträchtliche Anzahl von Abschnitten in dieser handschriftlichen Grammatik, in der, gleich durch den Titel, die Vaskische Sprachlehre als ein Musterplan für alle Sprachen angeführt wird, anfüllen, so ist dieselbe nicht so reichhaltig, als man sonst, ihrem Umfang nach, vermuthen sollte. Denn der ganze Gang in derselben, ist nicht den Bau der Vaskischen Sprache historisch zu entwickeln, sondern die Natur der Sprache im Allgemeinen auseinanderzusetzen, u. die Vaskische dabei nur als ein Beispiel zu gebrauchen. Ein sehr großer Theil derselben beschäftigt sich mit der eigentlichen Wortbildung, folgt einem System, das jedem einzelnen Buchstaben Bedeutung ertheilt, u. giebt dadurch einer großen Menge falscher Etymologien Raum. Alles dies ist aber gewiß nicht gesagt, um das Verdienst der mühsamen Forschungen dieses trefflichen Mannes auch nur im Mindesten zu schmälern. Wer das Innere abgelegener Provinzen Spaniens kennt, begreift die Schwierigkeit, sich von herrschenden Vorurtheilen frei zu erhalten, u. mit den Werken des Auslands, die vorzüglich geeignet wären, sie zu zerstreuen, vertraut zu machen. Indem man also mit Freimüthigkeit jene Mängel der Astarloa'schen Arbeiten zeigt, muß man zugleich bewundern, daß dieser Mann im Stande war, ihnen hierbei so große und entschiedene Vorzüge zu geben. Da ich in dem grammatischen Theile dieses Abschnitts hauptsächlich dieser Astarloa'schen Handschrift

gefolgt bin, so würde es überflüssig seyn, ihres Inhalts hier ausführlicher zu erwähnen.

Zu bedauern ist nur, daß die Schrift noch nicht selbst gedruckt worden ist, u. auch ich nur einen, obgleich sehr ausführlichen Auszug, aber bloß einige Kapitel u. Tabellen in wörtlicher Abschrift besitze, so daß immer noch einige Lücken übrigbleiben. Wirklich war dieselbe, als ich sie sah, noch unvollendet, u. eine vollständige Abschrift derselben zu verlangen, wäre, da der Vf. sie zum Druck bestimmte ebenso unbescheiden, als wenig der freundschaftlichen Aufnahme, die ich bei Hrn. Astarloa fand, angemessen gewesen]seyn[.^{37b}

^{37b} [El autor de este manuscrito, tal como yo lo veo, ni mucho menos completo aún, pero destinado a la imprenta una vez concluido, era cura en Durango, donde yo le visité y me permitió hacer uso de su manuscrito; sin embargo posteriormente se trasladó a Madrid. Desconozco dónde ha podido permanecer en época reciente, tan fatal para España. Se puede afirmar, sin exagerar, que Astarloa es el primero, de entre todos los que han escrito sobre la lengua vasca, que le ha dedicado ciertamente un estudio sistemático, ha tratado de descubrir su particular construcción orgánica y ha avanzado de un modo considerable en ello. Viviendo en una localidad, alejada tanto del camino principal como de la costa marítima, rodeada de montañas y bosques en los cuales se hallan diseminados diversos caseríos (modo de vivienda primitiva de Vizcaya), y por tal motivo libre como ninguna de contacto con forasteros, ha conservado especialmente los rasgos característicos de la lengua y costumbres vascas; Astarloa ha nacido en esa misma provincia y se ha consagrado durante años en recopilar con supremo esfuerzo un completo repertorio lingüístico de palabras y formas gramaticales; conoce su lengua materna de la manera más completa y exacta posible y unido a ello posee un conocimiento, nada habitual en su provincia, de la construcción y estructura de otras más antiguas y más modernas.

Con tal motivo ha partido, con gran certeza, del principio de que no debe limitarse a la sola esencia de los paradigmas, como se encuentran en Larramendi y Harriet, sino que se debería restituir la desconcertante cantidad de casos aislados por medio de reglas generales y simples, y lo único que se puede temer de ello, es sólo que este procedimiento le haya llevado demasiado lejos y que haya terminado en una verdadera búsqueda de método. Al mismo tiempo está contagiado, de manera desafortunada, de todos los prejuicios nacionales de su pueblo y considera su lengua como la única perfecta y tan maravillosa y completa que no se le puede atribuir ningún otro origen que el inmediatamente divino. Por consiguiente, las observaciones más certeras y más interesantes están siempre mezcladas con abundantes opiniones del todo erróneas, afirmaciones infundadas y etimologías totalmente inadmisibles. Todas ellas ocupan también una cantidad considerable de capítulos en esta gramática manuscrita, en la cual se cita, directamente a través del título, la gramática vasca como modelo para todas las lenguas, pero esta gramática no es tan rica como pudiera suponerse por su tamaño. Pues en el transcurso de la misma no desarrolla desde un punto de vista histórico la construcción de la lengua vasca, sino que explica la naturaleza de la lengua en general y en ello el vascuence sólo se utiliza como ejemplo. Una gran parte de la gramática se ocupa propiamente de la composición de palabras, le sigue un sistema, que proporciona por su cuenta un significado a cada letra y por ello da lugar a gran cantidad de etimologías falsas. Todo esto, por cierto, no es mencionado para menoscabar en lo más mínimo el mérito de las laboriosas investigaciones de este hombre excelso. Quien conoce el interior de las provincias remotas de España comprende la dificultad de mantenerse al margen de los prejuicios dominantes y de confiar en los trabajos extranjeros, que serían especialmente apropiados para disipar tales prejuicios. Al mostrarse abiertamente aquellas deficiencias de los trabajos de Astarloa, uno debe sorprenderse al mismo tiempo de que este hombre fuera capaz de dárles tan grandes y decisivos avances. Puesto que en la parte gramatical de esta sección he seguido principalmente a este manuscrito de Astarloa, sería excesivo mencionar en detalle aquí su contenido.

Sólo hay que lamentarse de que el manuscrito no haya sido aún impreso y de que a pesar de que yo poseo nada más que un extracto, aunque muy detallado y tan solo algunas copias, palabra por palabra, de capítulos y tablas, todavía quedan lagunas. En efecto el manuscrito, cuando yo lo vi, estaba aún incompleto y pedir una copia completa del mismo hubiera sido tan impertinente, y de ningún modo proporcionado a la acogida amistosa que yo encontré en casa del señor Astarloa, ya que el autor lo quería destinar a la impresión.—N. de la T.]

Esta exposición resume probablemente toda la contradicción de Astarloa, y a pesar de todo sigue siendo para Humboldt la fuente seguramente más importante en casi todos los aspectos de sus estudios vascológicos. En efecto, es cierto que hay un pequeño indicio de que Humboldt sigue a Astarloa en su tratado sobre el euskera.³⁸ Humboldt sabe muy bien dónde trazar la línea divisoria entre el Astarloa apologista y el Astarloa gramático y lo valora como un investigador que se desvía por vez primera de los paradigmas clásicos e intenta buscar para el euskera unos principios estructurales propios, con independencia de los modelos existentes, como resaltaría más tarde Michelena (1973).

La estructura del *Plan de Lenguas* corresponde, en la forma transmitida por Humboldt, a la descripción sistemática de una gramática, limitada a la fonología y la morfología. También los *Discursos filosóficos* siguen ese esquema. Astarloa divide los segmentos fonológicos, o *letras* —como eran llamados los sonidos en general a principios del siglo XIX—, en *dialécticas* y *eufónicas*, según tengan, o no, un significado concreto o una matización concreta inherente. La sílaba era conocida y utilizada desde los gramáticos antiguos como una unidad de organización de las letras y en Astarloa se corresponde con el concepto intuitivo según el cual las consonantes se unen en torno a una vocal para crear una unidad mayor que, para Astarloa, tiene un significado semántico, al igual que los sonidos. Astarloa no limita esta forma de actuar a los procesos gramaticales, sino que analiza del mismo modo todas las unidades léxicas. La parte gramatical, en sentido estricto, comprende las palabras, con lo que al principio el origen de las palabras se halla motivado por causas fonéticas y, por consiguiente, semánticas (*Instrucción 1.^a de la Parte 3.^a*) y, así, bajo el título *Ministerio de las palabras* se tratan de modo sistemático las categorías gramaticales y las categorías flexivas. La parte final, dedicada a la sintaxis, parece haber incluido sólo algunas observaciones generales.

El capítulo siguiente está dedicado a las ideas gramaticales de Astarloa. Por esa razón, solamente sea mencionado aquí que, en las diferentes apreciaciones de Hum-

³⁸ En el legado de Humboldt se encuentran dos fragmentos de gramática, aún inéditos en alemán, que en nuestro proyecto de edición hemos llamado Gramática de Cracovia y Gramática de Bilbao. La segunda es una exposición que sigue inmediatamente a *Quellen und Hilfsmitteln zum Studium der Baskischen Sprache*. La contribución al *Mithridates* (Humboldt 1817) también contiene una exposición parecida, pero la antes mencionada es una obra más extensa, no sólo por el número de obras citadas, sino también por las críticas mismas. El pasaje aquí citado se ha tomado de la *Grammatik Bilbao* que, al parecer, fue el último intento de Humboldt por terminar su obra sobre los vascos en varios volúmenes (Hurch 2003). El original —que provenía probablemente de la parte de Coll.ling.fol. 74— se había perdido después de los años 30, tal vez como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. La búsqueda de un negativo fotográfico del manuscrito desaparecido durante esa época, realizada con María Jose Kerejeta en la Biblioteca Provincial de Vizcaya, dio resultado. En la sección II de la nueva edición de los trabajos de Humboldt se publicará una copia del texto original. Se le atribuye a Justo Gárate el haber conseguido la copia fotográfica y fue él quien en 1933, en un volumen sobre los escritos de Humboldt acerca del vasco, editó este fragmento de la gramática, pésimamente traducido al español. En ese volumen, y con el título “Fuentes y medios auxiliares para el estudio de la lengua vasca”, también se publicaron las *Quellen...* (págs. 135-152) como si se trataran de un escrito independiente (con una traducción también criticable).

De todas formas, este trabajo de Humboldt permanece inacabado; sin embargo, el *hommage* a Astarloa es perfectamente apreciable.

boldt y Erro sobre el *Plan de Lenguas*, seguramente los dos tengan, en cierto sentido, parte de razón: Humboldt, al pensar que ese trabajo anterior no estaba contaminado por añadidos ideológicamente problemáticos; y Erro, al mantener su postura de que el *Plan de Lenguas* estaba integrado en los *Discursos filosóficos*. Pero, probablemente, esta oposición se ha simplificado en exceso. En infinidad de ocasiones se repite en los *Discursos* la supremacía del euskera respecto a todas las demás lenguas. Por lo demás, en la discusión sobre la lengua primitiva fluyen numerosos argumentos teológicos, en parte orientados hacia la historia de la creación, en parte en sus ideas acerca de la inherencia y la variabilidad de la naturaleza. También se manifiesta la ideología católica al designar las categorías gramaticales, por ejemplo en la aceptación de un modo verbal *penitentinario*. Pero Humboldt, según sus propias declaraciones, conoció los *Discursos* sólo en borrador, no al detalle; y, con relación a los otros trabajos de Astarloa, el *Plan de Lenguas* le pareció, como demuestran los fragmentos aquí publicados, una descripción gramatical en esencia más aprovechable para sus objetivos. Astarloa se limita, en efecto, a una síntesis lo más breve y descriptiva posible. Por el contrario, en los *Discursos* desarrolla por primera vez —junto a toda la apología e ideología de índole teológica— una especie de teoría gramatical, es decir, basada en principios de estructuración de las categorías gramaticales, y, desgraciadamente, como ya resaltó Humboldt, se puede reconocer muy poco de todo ello en la parte del *Plan de Lenguas* que se ha conservado.

6. Los presupuestos teóricos de Astarloa

6.1. La lengua primitiva y la lengua vasca

Michelena (1960: 113) consideró a Astarloa “un excelente exponente —más bien tardío— del racionalismo del Siglo de las Luces aplicado a la lingüística” y lo calificó como un “pensador riguroso y sistemático” que malogra sus esfuerzos al “partir de supuestos falsos, por lo demás no originales”. Pero debe ser señalado que los supuestos lingüísticos y filosóficos de Astarloa enlazan con las ideas de sus contemporáneos Court de Gébelin o De Brosses, seguidores algo atípicos de Condillac (Juliard 1970).³⁹

Como clérigo, Astarloa cree, naturalmente, en la monogénesis del lenguaje. Sin embargo, rechaza la creencia común entre los cristianos de que el hebreo habría sido la primera lengua de toda la humanidad y propone al euskera para tal honor.⁴⁰ Especialmente entre los pensadores racionalistas franceses del siglo XVIII se empieza a unir a la teoría monogenetista, la teoría convencional y la sensualista. Astarloa repasa las distintas teorías sobre el origen del lenguaje que existían en la época⁴¹ y defiende que dicha lengua no fue adquirida por los primeros hombres, ni siquiera infusa por Dios, sino que es natural al ser humano, en el mismo sentido en que le es natural el caminar o el ver. Coincide en esto plenamente con el planteamiento de Court de Gébelin:

³⁹ En lo relativo a ciertas partes de la gramática, Alberdi (1989) prefiere acercar los postulados de Astarloa a las ideas de los enciclopedistas Beauzée y Du Marsais.

⁴⁰ Al menos desde el Renacimiento hallamos las primeras propuestas que atribuyen el papel de idioma primitivo a diferentes lenguas, vivas o muertas.

⁴¹ La importancia de Leibniz solamente es subrayada en ocasiones.

Dios dotó al ser humano de los órganos y de la facultad del habla y éste la ha desarrollado siguiendo los designios marcados por la naturaleza.⁴² El hecho de concebir la naturaleza como fuerza creadora está en total consonancia con las ideas racionalistas. La naturaleza será vista como sustituta, acorde a la razón, de la obra divina. Por otra parte, al igual que De Bosses y Court de Gébelin, Astarloa se aleja de Condillac al no otorgar primacía al lenguaje de acción, sino a un lenguaje oral, e igualmente se aleja de Rousseau al concebir dicho lenguaje como articulado desde el principio:

[...] estableceremos cuatro proposiciones: 1.^a Que los primeros hombres hicieron uso de la facultad del habla, desde el primer instante de su creación. 2.^a Que el lenguaje que hablaron no fué el de la acción, sino un lenguaje de voces articuladas y significativas. 3.^a Que este lenguaje no fué infuso por Dios, ni adquirido por el hombre, sino natural. 4.^a Que el primitivo idioma fué uno y no muchos. (Astarloa 1883: 7)

Otro axioma desarrollado por Astarloa a través de toda su obra es la perfección de la lengua primitiva, en consonancia con la idea de que el primer hombre fue, desde el mismo instante de su creación, desarrollado, adulto, sociable y perfectamente formado en cuerpo y alma (Astarloa 1883: 23). En cualquier caso queda claro que la integridad del lenguaje no podrá traspasar los límites de la facultad del habla y de los órganos de la voz (Astarloa 1883: 116-117). Astarloa basa la idea de la perfección en tres principios que debe cumplir la lengua primitiva: propiedad, economía y eufonía. El propósito último de Astarloa es probar que el vasco es la única lengua que obedece estos tres principios en su totalidad y, por lo tanto, la única digna de ser considerada el idioma primitivo.

6.2. Propiedad

La propiedad de una lengua consiste en la *analogía* o relación natural (entendida como no arbitraria) entre la forma y el significado que ésta indica.⁴³ Es en esta concepción del lenguaje en la que se enmarca la teoría de Astarloa según la cual los sonidos (*letras* en su terminología) tienen un significado natural y que constituirá uno de los ejes de su argumentación:

⁴² Hay que señalar que Astarloa adopta posturas distintas sobre el origen del lenguaje en el curso de su actividad. En la *Apología* defiende todavía que la lengua ha sido dada al hombre por Dios; aunque no llega a decir directamente que esa lengua fuera la vasca, sí afirma que ésta es anterior a la dispersión de Babel (Astarloa 1803: 276). En los *Discursos filosóficos* explica el cambio de postura:

No habrá quizá en la filosofía un argumento más robusto contra el idioma natural del primer hombre que el que se forma en la armoniosa estructura del mismo idioma. Cuanto más contemplaba esta admirable estructura desde mis primeros ensayos en los idiomas, tanto más me veía persuadido de que el primitivo no podía menos de ser infuso al hombre por Dios. Confieso con ingenuidad que esta fué mi más querida opinión hasta que ahora, hará como seis meses ciertas reflexiones que me presentó en esta época la contemplación del mecanismo que hubo de tener el primitivo idioma, y el coitejo que por entonces renové de este mecanismo, y la facultad del habla, con que dotó al hombre el Supremo Hacedor, me hizo variar de dictámen. (Astarloa 1883: 91).

⁴³ Es obvio que se trata de otra concepción de analogía, diferente de la que se considera hoy en día.

Si justificamos que no solo las voces, sino también las sílabas y aun las letras, tienen una natural significación, caerá necesariamente este soberbio edificio: se arruinará el sistema del lenguaje de acción, y todo filósofo quedará convencido de que el lenguaje de la voz fue el primero que usó el hombre. El empeño es árduo; pero no imposible. (Astarloa 1883: 24)

La significación natural de los sonidos vendrá dada por la analogía entre los movimientos articulatorios y el concepto que Astarloa atribuye a cada uno (*ibid.* 176). Asimismo, el significado de una sílaba, de un afixo (él lo llama *característica*) o de una palabra será el resultado de la asociación de los significados de todos los sonidos de que se compone. Valga el siguiente pasaje como ilustración del método etimológico empleado por Astarloa para probar el significado natural de sonidos, sílabas y palabras (*ibid.* 67-68):

El instinto que mueve el teclado del órgano de la voz, hará que este forme las voces con la debida analogía al signado que se quiere representar. Se presenta á los primeros hombres como primer objeto comunicable la altura de un monte: irá el instinto á formar la voz á lo más alto del órgano de la voz. Hallará en él tres letras O, G, K, y usará ó de la O sola, ó de Go ó de Ko. Se presenta por segundo objeto otra altura: quieren comunicar este objeto los primeros hombres. No pueden menos de distinguirlo de la primera altura, y es preciso hallar la diferencia. Esta consiste en que la segunda altura es puntiaguda: pues el instinto añadirá al O, Go, Ko una letra que indique esta circunstancia. Verá que es adecuada la letra I y formará las voces Oi, Goi, ó Koi. Preséntase otra tercera altura. Es superior esta altura ó monte á las otras dos [*sic*]. Formará el instinto la voz para indicarla, doblando los signos análogos O, Go, Ko, y dirá Oo, Gogo, Koko, etc., etc. De estas primitivas voces formarían los primeros hombres un sinnúmero de derivados. Adoptando por terminación verbal la sílaba *tu* por ejemplo, resultaría una multitud de verbos. *O-tu* significaría alturarse ó ponerse en alto ó elevar á alguno. *Oo-tu* doblaría la significación de *O-tu*. Por este medio tendrían un dilatado campo para enriquecer el idioma. Con *Goi-tu* podían significar metafóricamente el vencer, esto es, ponerse sobre alguno; con *Gogo*, por la misma metáfora, podían dar á entender todo lo sublime y formar sus derivados...

Como se ha señalado anteriormente, los *Discursos* se desarrollan en dos líneas de argumentación: en la primera, Astarloa defiende la existencia de un solo idioma primitivo y esboza categoría por categoría las formas de su elección, según su aspecto se corresponda mejor con los criterios propuestos; en la segunda, pretende demostrar que ese idioma primitivo todavía existe, trata de fijar sus características y concluye que el único que cumple todas las cualidades requeridas es el vascuence. Sin embargo, guiado por este último propósito, no perderá ocasión durante el primer discurso de conducir subrepticamente al lector hacia los datos de la lengua vasca, disfrazándolos de meros ejemplos demostrativos y sabedor de que la mayoría de los lectores —al menos aquellos a los que quiere convencer, o a los que debe convencer— desconocen esa lengua y su gramática. Así, en vascuence *goi* significa ‘alto’ o ‘altura’, *otu* tiene la acepción arcaica de ‘rogar’, *goitu* es efectivamente ‘vencer’ y *gogo* designa el territorio de las capacidades y potencias humanas, el espíritu, el alma o la mente, según se prefiera.

6.3. Economía

La economía requiere utilizar el mínimo de recursos formales para expresar todo lo que la naturaleza exige. Astarloa defiende una relación biunívoca entre afijos y significados. De este modo, Astarloa postula en diferentes lugares que la existencia de un afijo concreto siempre requiere una construcción gramatical sin ese afijo. Cada categoría comprende un concepto que ha sido formado sin añadir ningún morfema y coincide, por lo general, con la categoría semánticamente no-marcada: por ejemplo, en el número el singular; en el caso el absoluto (*paciente*); en el tiempo verbal, según Astarloa, el pretérito. El mérito de Astarloa se basa, tanto al hablar en la primera parte sobre las características del lenguaje primitivo como en la segunda parte, dedicada al euskera, en apelar sistemáticamente al principio de economía en cada una de las categorías y subcategorías gramaticales. Esto merece una breve demostración tomando como ejemplo el verbo vasco.

Astarloa diferencia entre lo que denomina verbos *sencillos* y verbos *dobles*; distingue, asimismo, once modos (*infinitivo, indicativo o accionario, habitual, potencial, voluntario, necesario, forzoso, imperativo, intencional o subjuntivo, optativo y penitudinario*); tres tiempos (*pretérito, presente y futuro*), cada uno de los cuales puede ser *real* o *apostrofico*; ocho personas y dos números (singular: *primera, segunda cortés, segunda masculina, segunda femenina, y tercera*; plural: *primera, segunda y tercera*); ocho voces (*activa, pasiva, activa mixta y pasiva mixta*, cada una de las cuales puede ser *pura* o *recipiente*) y tres tipos de *expresiones* (*ciertas, dudosas y probables*).

Los verbos dobles corresponderían a los que suelen llamarse verbos causativos o factitivos. Se les llama *dobles* porque la acción es doble, ya que un agente interviene para que otro ejecute la acción. La marca que adoptan estos verbos dobles es el morfema *-ra-*: “¿qué característica puede ser más propia para esta doble acción que la vocécita *ra* indicativa de movimiento?” (Astarloa 1883: 396).⁴⁴ Los verbos sencillos, por su parte, apelando precisamente al requerimiento de economía, no toman ninguna marca especial, lo que refleja una estructura de acción más sencilla.

De entre los once modos del verbo, es el infinitivo el que “significa la acción por sí sola [...], sin miramiento al modo, tiempo, persona, número ni conjugación” (*ibid.* 399) y, por tanto, corresponde a este modo la ausencia de *características*, o afijos. El resto de los modos viene marcado por distintos morfemas de flexión o por la selección de un auxiliar diferente, esto es, disponen de flexión de tiempo, persona y número y bastan estas flexiones para distinguir entre estos modos (*ibid.* 477, 693). La lengua vasca caracteriza el modo habitual por el morfema *oi* o por la selección del auxiliar *eruan*;⁴⁵ el potencial, por el morfema *al* o por la selección del auxiliar *eguin* unido al morfema *-que*, que indica futuro; el voluntario viene marcado por *nai* o

⁴⁴ El infijo causativo *-ra-* coincide en la forma con la marca del caso adlativo *-(r)a 'a'*; en contra de la alusión de Astarloa, no se ha solido considerar que haya ninguna conexión histórica entre ellos. Véase ahora, sin embargo, Lakarra (2006).

⁴⁵ Se ha mantenido la ortografía de Astarloa. El auxiliar *eroan* aparecería sólo con los verbos activos; para los intransitivos, aunque Astarloa no lo menciona, existió en el vascuence el auxiliar *joan* ‘ir’. Estos dos verbos han perdido actualmente la acepción de habitualidad, que se conserva en multitud de testimonios escritos.

gura; el necesario, por *biar*; el forzoso, por *eraso* o *eraguin*; el imperativo, por el auxiliar *eguin* sin ninguna otra marca (nuevamente funciona la economía); el subjuntivo, al que Astarloa otorga un valor final, añade al auxiliar *eguin* el sufijo *-n*, que Astarloa identifica con la marca del caso inesivo; el optativo, por el morfema *-que*; por último, el modo penitutivo recibe en su auxiliar el prefijo condicional *ba*.⁴⁶

La clasificación de los tiempos verbales de Astarloa recuerda aquella que propusieron los gramáticos de Port-Royal y que tanto éxito obtuvo entre los gramáticos racionalistas franceses. Se trata de la distinción entre tiempos *absolutos* y tiempos *relativos* (la terminología se debe al abbé Girard). Los tiempos absolutos son aquellos en los que el instante del habla es utilizado como punto de referencia. En los tiempos relativos existe un tiempo de referencia distinto al instante del habla. Astarloa se inscribe plenamente en esta corriente racionalista y, así, distingue tres tiempos, pudiendo ser cada uno de ellos *real* (=absoluto) o *apostrofico* (=relativo).

[...] pero no puede haber en naturaleza sino seis tiempos, y estos han de ser precisamente dos presentes, uno real y otro apostrofico: dos futuros, uno real y otro apostrofico: dos pretéritos, uno real y otro apostrofico. (Astarloa 1883: 407)

Los tiempos apostroficos son aquellos en los que el hablante se traslada con la imaginación a un tiempo pasado, que toma como referencia (*ibid.* 406-407). En este sentido, el miembro no-marcado de la oposición —en términos estructuralistas— sería el tiempo real y es a éste precisamente a quien corresponde la marcación cero.

La finalización de la primera parte, que va del lenguaje primitivo a la parte vascológica, en cierto sentido un recorrido desde la gramática universal hacia la gramática particular, se refleja en la evaluación de los tiempos verbales. Sabiendo que en euskera *il* ‘muerto, matado’, al contrario que pres. *ilten* y fut. *ilgo*, no posee ninguna *característica*, es decir, ningún afijo, en la parte de los *Discursos* dedicada al lenguaje primitivo se ve obligado a orientar las preferencias generales en ese sentido. A través de las páginas de su obra, Astarloa ha utilizado diversos criterios para determinar las características del idioma primitivo: la analogía, la economía, la eufonía y el uso universal de las lenguas del mundo. Sin embargo, en este caso no tiene más remedio que confesar su incapacidad para razonar y justificar su elección, aunque ello no le frene en absoluto en su decisión (Astarloa 1883: 411-412):

Tenemos dicho repetidas veces y volvemos á decir, que la economía de un idioma perfecto exige que una de las características en toda clasificación de voces, ha de ser el no tener carácter alguno, y por lo mismo nos hallamos persuadidos que en el idioma primitivo el uso del infinitivo sin otro carácter, daría á entender uno de los tres tiempos. Pero ¿cuál sería éste? Hé aquí una dificultad de las mayores quizá que se presentarán en el estudio de los idiomas. Por mí, confieso ingenuamente que no hallo fundamento alguno en la naturaleza para decidirme cual de estos tres tiempos sería el primero de que hicieron uso los hombres. Sin embargo, me hallo inclinado á favor del pretérito.

⁴⁶ Como era de esperar, Astarloa (1883: 477) propone en la primera parte casi idénticas marcas para el idioma primitivo.

La siguiente tabla muestra las combinaciones posibles de los seis tiempos en el modo indicativo a partir del verbo *il* ‘matar’:⁴⁷

	PRETÉRITO (- <i>θ</i>)	PRESENTE (- <i>ten</i>)	FUTURO (- <i>go</i>)
REAL	<i>il-θ dot</i> he matado	<i>il-ten dot</i> suelo matar	<i>il-go dot</i> mataré
APOSTRÓFICO	<i>il-θ neban</i> maté	<i>il-ten neban</i> solía matar	<i>il-go neban</i> habría matado, mataría

La distinción de las personas que entran en la flexión verbal es, quizá, la parte que más llame la atención al lector desconocedor de la lengua vasca que se acerca a los *Discursos filosóficos* esperando un tratamiento racionalista del verbo y es, al mismo tiempo, la parte que más sonrisas de complicidad puede atraer del lector vasco-parlante. Primeramente, sorprende sobremanera encontrar que Astarloa defiende la existencia de ocho personas en el idioma primitivo (Astarloa 1883: 424-426); y en la segunda parte del libro el plan apriorístico que guía a Astarloa en la búsqueda de la gramática de la lengua primitiva se hace aún más claro. La segunda persona singular tiene tres formas diferentes, que corresponden a los tres tratamientos utilizados en el dialecto vizcaíno: el tratamiento cortés o neutro, el familiar masculino y el familiar femenino:

Valiéndonos de la misma economía, fijamos por característica cortés en el auxiliar *e* el no tener carácter alguno, y por característica familiar la letra *j* antepuesta a dicho auxiliar. (*ibid.* 465)

También aquí aplica Astarloa el principio de economía, en la parte dedicada al idioma primitivo, pensando ya claramente en el vascuence:

Por la misma economía suponemos⁴⁸ que el no tener característica alguna de persona el auxiliar, ha de ser señal de que el agente es tercera persona de singular, y el paciente la segunda masculina del mismo número. (*ibid.* 465)⁴⁹

En cuanto al número de conjugaciones, Astarloa defiende, apelando también en este caso a la economía, que el idioma primitivo hubo de tener una sola conjugación, es decir, que todos los verbos tuvieron las mismas formas flexivas (*ibid.* 429). La única excepción la constituyen los verbos irregulares, aquellos que poseen formas flexivas sintéticas⁵⁰ y que son, según Astarloa, aquellos que sirven a su vez de auxiliares en las flexiones analíticas regulares.

⁴⁷ Dependiendo del auxiliar, también ‘morir’.

⁴⁸ La utilización de este verbo por Astarloa no es de modo ocioso. Podemos observar que, a lo largo del primer discurso, se vale profusamente del mismo cuando pretende introducir, de forma sobrepuesta, características de la lengua vasca en la gramática del idioma primitivo.

⁴⁹ De este modo, la forma auxiliar más “económica” sería (*ibid.* 709) *au* (*θ-au-θ*) ‘él / ella (ERG) te (ABS, m.) ha’.

⁵⁰ La discusión sobre la supremacía de las formas sintéticas o de las formas analíticas es un tema recurrente en los trabajos sobre la lengua vasca desde el siglo XVII (cf. por ej., Gómez 1989, Gómez & Sainz 1995, Oyharçabal 1993). Las formas analíticas, o perifrásticas, son aquellas que comprenden una

Por otro lado, Astarloa utiliza el mismo término *conjugación* para referirse al conjunto de combinaciones entre las distintas personas (actantes) que pueden darse en cada tiempo y modo. El verbo vasco contiene índices de concordancia con los argumentos absolutivos, ergativos y dativos, por lo que Astarloa puede llegar a distinguir en los *Discursos* 206 conjugaciones diferentes. Estas conjugaciones, a su vez, las clasifica siguiendo distintos criterios (*ibid.* 431):

- las conjugaciones *cortes*, *masculinas* y *femeninas*;
- cada una de ellas puede ser *activa* (participio y auxiliar activos), *pasiva* (participio y auxiliar pasivos) o *mixta* (participio pasivo y auxiliar activo o viceversa);
- por último, conjugación *pura* (sin índice de concordancia dativa) o *recipiente* (con índice de concordancia dativa).

Las categorías no marcadas, sin afijos, corresponden a las conjugaciones cortes, a las activas y a las puras, respectivamente.

Finalmente, Astarloa distingue tres tipos de *expresiones*: las acciones pueden indicarse como ciertas, como dudosas o como probables. También aquí existe un término no-marcado, que corresponde a las expresiones ciertas; las dudosas se marcan mediante la partícula *ete* y las probables mediante *edo*.

6.4. Eufonía

La eufonía del lenguaje primitivo, o la buena pronunciación, en el sentido de Astarloa, está representada igualmente por el dialecto vizcaíno.⁵¹ Sólo permite los sonidos articulados dentro de la boca, el legítimo órgano del habla, desechando otros como la “animal” [x], la aspiración o la “indecente” [v]. Por último, rige las combinaciones de sílabas bien formadas, estableciendo las siguientes restricciones: *-O\$C-, *-C₁\$C₁-, *-P\$V- (donde C significa consonante, V vocal, O oclusiva y P consonante palatal; \$ indica límite silábico).⁵²

6.5. Cambio lingüístico y gramática universal

Ahora bien, ¿cómo podemos saber que el vascuence de hoy es la misma lengua que fue idioma primitivo de la humanidad? Astarloa es consciente de que las lenguas cambian con el tiempo, pero, por otro lado, la naturaleza es eterna. La solución de Astarloa es atribuir a causas humanas el cambio lingüístico. Así, declara que todos los idiomas guardan algunos rasgos del primitivo, pero que en mayor o menor medida han ido alejándose de los designios de la naturaleza:

forma verbal no-personal (sin especificar ni actantes ni número) y un auxiliar que recibe la mayor parte de las marcas flexivas. El paradigma de las formas analíticas es más complejo y más regular, lo que llevó a casi todos los gramáticos y apologistas antiguos a defender la mayor antigüedad de éstas. Sin embargo, hoy se sabe que las formas analíticas actuales son históricamente posteriores.

⁵¹ La fuerte orientación hacia el vizcaíno queda demostrada por el hecho de que los sonidos estigmatizados presentan una gran variedad entre los dialectos.

⁵² Humboldt también mostró sus dudas acerca de la validez de estas combinaciones estructurales.

No. No fué el instinto; no fué la naturaleza, fué el hombre quién trastornó el arreglado mecanismo del idioma primitivo; quien confundió, oscureció, deshizo aquel admirable orden de la locución que honró las primeras generaciones. [...] No hay lengua, si esceptuamos una, que no haya afeado este mecanismo. Sin embargo, todos los idiomas han conservado rasgos nada equívocos de su belleza. (*ibid.* 77)

Y una de las cosas que han mantenido todos los idiomas es la estructura gramatical. Astarloa postula que las diferencias entre los idiomas son relativamente pequeñas y superficiales en comparación con lo que tienen en común, algo que hoy llamaríamos “Gramática Universal”:

Corramos paso a paso por todas sus partes constitutivas y hallaremos que esta diversidad de lenguajes que tanto se estraña y admira, no es una diversidad intrínseca y esencial, sino muy estrinseca y accidental. [...] Todas [las lenguas] tienen letras, todas tienen sílabas: tienen voces, tienen sintáxis. A ninguno de los idiomas faltan palabras primitivas y derivativas, números en los nombres y en los verbos, modos, personas, tiempo. En una palabra, hay tal analogía entre los lenguajes que tan léjos de ser perjudicial su multitud á la unidad del primitivo, la persuade, corrobora y confirma poderosamente. (Astarloa 1883: 102-105)

7. El interés de Astarloa

Como escribió Michelena (1973: 113), la obra de Astarloa se ha hecho con un sitio dentro de los estudios vascos gracias sobre todo a su tan criticada propuesta de reconocer un significado natural en los sonidos, de identificar el fonema con el morfema. Entre otras cosas, esto es debido al hecho de que la vascoología ha permanecido durante mucho tiempo circunscrita al dominio vasco y en ella la tradición apologética ha sido relativamente fuerte hasta casi el siglo XX.

Pero aquí se trata de mostrar que es necesario despojar a Astarloa de sus desvaríos ideológicos, nada marginales en su trabajo, tal como manifiestan los títulos de sus publicaciones: esto es deliberado en la *Apología*, los *Discursos* poseen una pronunciada orientación ideológica, y también las *Reflexiones* son un escrito polémico. Con todo, merece la pena examinar los análisis gramaticales de Astarloa independientemente de los accesorios metafísicos, valorarlos y atribuirles la relevancia histórica que poseen. Principalmente en los *Discursos filosóficos* Astarloa se nos manifiesta como un autor inserto en la tradición de la gramática francesa.⁵³ Los principios en que basa sus análisis gramaticales, así como la exhaustividad y la sistematicidad con que se maneja en todo momento en su argumentación, corroboran esta visión sobre el autor vizcaíno y nos muestran a un innovador, al contrario de Larramendi. Y Wilhelm von Humboldt parece reconocer explícitamente este aspecto del vizcaíno. Es reconocible en el *Plan de Lenguas*, y esto a pesar de que el fragmento existente está incompleto, que fue un intento prematuro de sistematizar la gramática, en el cual afortunadamente no se vis-

⁵³ Ahora sabemos con seguridad que Astarloa pasó parte de su período de seminarista en Larresoro (Uriarte 2002).

lumbra ninguna tendencia apologetica, ni tampoco razonamientos más tardíos acerca de ciertas regularidades. Si exceptuamos algunos intentos modernos por revitalizarla, como los de Laka (1989) y Gómez (1999), la obra de Astarloa ha recibido muy poca atención y merece la pena volver a evaluarla a la luz de nuevas teorías gramaticales. Humboldt fue un contemporáneo que reconoció la importancia de Astarloa y, así, la revisión de los trabajos de Humboldt podría ofrecer a su vez una contribución a la recepción indirecta de Astarloa fuera del País Vasco y de la vascolología.

Bibliografía

- Alberdi, J., 1989, "Ohar batzuk euskal deklinabidearen historiografiarako", *ASJU* 23:2, 411-434.
- Altzibar, X., 1992, *Bizkaierazko idazle klasikoak*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.
- Astarloa, P. P., 1803, *Apología de la lengua bascongada, ó ensayo crítico filosófico de su perfeccion y antigüedad sobre todas las que se conocen: en respuesta á los reparos propuestos en el Diccionario geográfico histórico de España, tomo ii, palabra Nabarra*. Madrid: G. Ortega. (2.ª ed. 1882, Bilbao: P. Velasco; facsím. 1983, Bilbao: Amigos del Libro Vasco, 1983; ídem Valencia: Librerías "París-Valencia", 1993.)
- , 1804, *Reflexiones filosóficas en defensa de la Apología de la lengua vascongada, ó Respuesta á la censura crítica del cura de Montuenga*. Madrid: Cano.
- , 1883, *Discursos filosóficos sobre la lengua primitiva ó Gramática y análisis razonada de la euskara ó bascuence*. Bilbao: P. Velasco. (Facsím. Bilbao: Amigos del Libro Vasco, 1978.)
- Azkue, R. M. de, 1925, "Curiosos documentos copiados en la Biblioteca Imperial de Berlín, de los manuscritos de Guillermo Humboldt", *Euskera* 6, 60-66.
- Cánovas del Castillo, A., 1873, "Introducción", in: M. Rodríguez Ferrer, *Los vascongados. Su país, su lengua y el príncipe L.L. Bonaparte*. Madrid: M. Martínez, xi-lix.
- Castaños, F., 1963-1964, "Apologistas Vascos", *Euskera* 8-9, 199-212.
- , 1978, *Astarloa y la lengua vasca* (Temas Vizcaínos 40). Bilbao: Caja de Ahorros Vizcaína.
- Conde, J. A., ["Cura de Montuenga"], 1804, *Censura crítica de la pretendida excelencia y antigüedad del vascuence*. Madrid: Imprenta Real.
- Daranatz, J.-B., 1909, "Astarloa, Zamacola et Erro", *RIEV* 3, 375-395.
- Echave, B. de, 1607, *Discursos de la antigüedad de la lengua cántabra bascongada*. México: H. Martínez. (Facsím. Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1973.)
- Etxebarria, M., 1988, "Ideas lingüísticas en la obra de Baltasar de Echave", in: R. Perez, ed., *Estudios de Lengua y Literatura*. Bilbao: Univ. de Deusto, 67-79.
- Gárate, J., 1933, *Guillermo de Humboldt. Estudio de sus trabajos sobre Vasconia*. Bilbao: Imprenta Provincial.
- , 1934, "Cinco cartas inéditas de G. de Humboldt", *RIEV* 25, 430-444 y 622-639.
- , 1935, "Extracto del Plan de Lenguas de Astarloa por Guillermo de Humboldt", *RIEV* 26, 94-121.
- , 1936, *La época de Pablo Astarloa y Juan Antonio Moguel*. Bilbao: Junta de Cultura Vasca.
- , 1961a, "Pablo Astarloa. Extracto Humboldtiano de su Plan de Lenguas", *Euskera* 6, 246-276.
- , 1961b, "Notación filológica del Plan de Lenguas de Astarloa", *Euskera* 6, 277-302.

- Gómez, R., 1989, "Bonaparte printzearen inguruko hizkuntz eztabaidak", *ASJU* 23:2, 355-392. (Reed. in Gómez & Lakarra, eds. 1992, 429-466.)
- , 1999, "El verbo en movimiento: una teoría sobre el verbo vasco de comienzos del XIX", in: M. Fernández Rodríguez, F. García Gondar & N. Vázquez Veiga, eds., *Actas del I Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*. Madrid: Arco/Libros, 347-360.
- & K. Sainz, 1995, "On the origin of the finite forms of the Basque verb", in: J. I. Hualde, J. Lakarra & R. L. Trask, eds., *Towards a History of the Basque Language*. Amsterdam, etc.: Benjamins, 235-274.
- Harriet, M. de, 1741, *Gramatica Escuaraz eta Francesez composatua francez hitzcunça ikhasi nahi dutenen*. Bayonne: Fauvet.
- Hervás, L., 1784, *Catalogo delle lingue conosciute e notizia della loro affinitá, e diversitá* (Idea dell'Universo, xvii). Cesena: G. Biasini.
- , 1785, *Trattato dell'origine, formazione, meccanismo, ed armonia degl'idiomi* (Idea dell'Universo, xviii). Cesena: G. Biasini.
- , 1786, *Aritmetica delle Nazioni, e divisione del tempo fra gli Orientali* (Idea dell'Universo, xix). Cesena: G. Biasini.
- , 1787a, *Vocabolario poliglotta, sopra più cl lingue* (Idea dell'Universo, xx). Cesena: G. Biasini.
- , 1787b, *Saggio pratico delle lingue, con prolegomeni e una raccolta di orazioni dominicali in più di trecento lingue e dialetti* (Idea dell'Universo, xxi). Cesena: G. Biasini.
- Humboldt, W. von, 1817, "Berichtigungen und Zusätze zum ersten Abschnitte des zweiten Bandes des Mithridates über die Cantabrische oder Baskische Sprache", in: J. C. Adelung & J. S. Vater 1806-1817: *Mithridates oder allgemeine Sprachenkunde mit dem Vater Unser als Sprachprobe in bey nahe fünfhundert Sprachen und Mundarten*. 4 tomos [1806, 1809, 1812, 1817]. Berlin: Vossische Buchhandlung, t. IV (1817), 275-360.
- , 1821, *Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelt der Vaskischen Sprache*. Berlin: Dümmler. (Trad. esp.: *Los primitivos habitantes de España*. Ed. por R. Ortega y Frías, Madrid: Anollo, 1879; *Primitivos pobladores de España y lengua vasca*. Ed. por F. Echebarria. Madrid: Minotauro, 1959.)
- Hurch, B., 2003, "La formación del análisis gramatical: el papel del vascuence en el camino de Humboldt como gramático. Algunas notas editoriales sobre los primeros trabajos vascológicos", *RIEV* 48, 51-71.
- Juliard, P., 1970, *Philosophies of language in eighteenth-century France* (Janua linguarum, Series minor 18). Den Haag: Mouton.
- Laka, I., 1989, "Astarloaren hizkuntzalaritzaz", *ASJU* 23:1, 74-86.
- Lakarra, J. A., 1994, "Harrieten Gramatikako hiztegiak (1741)", *ASJU* 28:1, 1-178. (Reed. Anejos de *ASJU*, 18. San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa, 1995.)
- , 2006, "Jaun eta jabe, jario eta herio, jin eta joan... etimologiaz eta aditz morfologia zaharraz", in: B. Fernández & I. Laka, eds. *Andolin gogoan. Essays in honour of Professor Eguzkitza*. Bilbao: UPV/EHU, 576-611.
- Larramendi, M. de, 1729, *El imposible vencido. Arte de la lengua bascongada*. Salamanca: A. J. Villagordo Alcaraz. (2. ed. San Sebastián: P. de Zuaza, 1853; facsím. de la 1.^a ed. San Sebastián: Hordago, 1979.)
- , 1745, *Diccionario trilingüe del castellano, bascuence, y latin*. 2 tomos. San Sebastián: B. Riesgo y Montero. (2. ed. San Sebastián: P. de Zuazua, 1853; facsím. de la 1.^a ed. San Sebastián: Txertoa, 1984.)

- Michelena, L., 1960, *Historia de la literatura vasca*. Madrid: Minotauro. (2.^a ed. San Sebastián: Erein, 1988.)
- , 1973, “Guillaume de Humboldt et la Langue Basque”, *Lingua e Stile* 8, 107-125.
- Moret, J., 1665, *Investigaciones históricas de las antigüedades del Reyno de Navarra*. Pamplona: G. Martínez.
- , 1684-1709, *Annales del Reyno de Navarra*. Pamplona: Viana. 5 tomos.
- Mueller-Vollmer, K., 1993, *Wilhelm von Humboldts Sprachwissenschaft. Ein kommentiertes Verzeichnis des sprachwissenschaftlichen Nachlasses*. Paderborn: Schöningh.
- Oihenart, A., 1638, *Notitia utriusque Vasconiae tum Ibericae tum Aquitanicae ...* Paris: Cramoisy. (2.^a ed. ampliada 1656; facsím. de la 2.^a ed. con trad. esp. Vitoria-Gasteiz: Parlamento Vasco, 1992.)
- Oyharçabal, B., 1993, “Les premières analyses des particularités morphosyntaxiques du basque au 17^{ème} siècle”, *ASJU* 27:1, 265-284.
- Riezu, J. de, 1971, “Material folklórico de la Collectanea lingüística de Humboldt: Canción del vino”, *Boletín de la Institución Sancho el Sabio* 15, 91-115.
- Sarasola, I., 1986, “Larramendiren eraginaz eta”, *ASJU* 20:1, 203-215.
- Tovar, A., 1980, *Mitología e ideología sobre la lengua vasca*. Madrid: Alianza Editorial.
- Traggia, J., 1802, “Del origen de la lengua vascongada”, in: *Diccionario Geográfico-histórico de España, por la Real Academia de la Historia* (s.v. Navarra, Art. xiii.). Madrid: Ibarra, t. II, 151-166.
- Uriarte, J. M.^a, 2002, *Pablo Pedro Astarloa (1752-1806). Biografía*. Durango: Museo de Arte e Historia.
- Urquijo, J. de, 1922, 1924, “La Crónica Iburgüen-Cachopín y el Canto de Lelo”, *RIEV* 13, 83-98, 232-247, 458-482 y 15, 163-182, 523-548.
- Villasante, L., 1979², *Historia de la literatura vasca*. Oñate: Ed. Franciscana.